


Modelo de anuncio de LICITACIÓN para contratos de obras, suministros y servicios
ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO,(II) PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.
1. Poder adjudicador.

 Denominación: [CONSEJERÍA DE SANIDAD. Servicio madrileño de Salud](#)

 Número de identificación: [A/SUM-036606/2024](#)

 Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA. SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. [C/ Joaquín Rodrigo, 2. Majadahonda, 28222.](#)

 Código NUTS: [ES300](#)

 Teléfono: [911916837-7255-7434-7400](#)

 Telefax: [913162848](#)

 Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

 Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

[No procede.](#)
3. Tipo de poder adjudicador: [Administración Pública](#).

Principal actividad ejercida:

[Sanidad.](#)
4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: [NO](#)

 Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: [NO](#)
5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

 Tipo de contrato: [MIXTO DE SUMINISTROS](#)

Naturaleza y alcance del contrato:

Nombre Lote	CPV	Lugar de ejecución	Cod.NUTS
Equipo cicloergometria para Neumología	33100000-1. Equipamiento médico	Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	ES300
Mesa Quirúrgica para quirófanos	33192230-3. Mesas de operaciones		
Desfibriladores	33100000-1. Equipamiento médico		
Equipo de Fluorescencia portátil para Cir. Plástica	33100000-1. Equipamiento médico		
Mesa TBI para Oncología Radioterápica	33192200-4. Mesas para uso médico		
Torre de artroscopia para Traumatología	33162100-4. Aparatos para quirófano		
Central de Monitorización y monitores	33195000-3. Sistema de monitorización de los pacientes		

 Compra pública innovadora S/N: [NO](#)



- Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
 Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: **NO**

Descripción de las posibles variantes:

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:

[Según el calendario de entregas del contrato](#)

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Nº Lote	Base imponible	CUOTA IVA (21%)	Importe Total	Valor estimado	Plazo de Ejecución
1	42.560,00	8.937,60	51.497,60	42.560,00	1 mes
2	40.000,00	8.400,00	48.400,00	40.000,00	1 mes
3	139.926,00	29.384,46	169.310,46	139.926,00	1 mes
4	32.300,00	6.783,00	39.083,00	32.300,00	1 mes
5	67.250,00	14.122,50	81.372,50	67.250,00	1 mes
6	68.000,00	14.280,00	82.280,00	68.000,00	1 mes
7	170.521,50	35.809,52	206.331,02	170.521,50	1 mes
TOTALES	560.557,50	117.717,08	678.274,58	560.557,50	1 mes

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): **NO**

Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: **NO**

Habilitación: No procede.

d) Solvencia económica y financiera:

Artículo 87 de la LCSP, apartado: 1 a) **Criterios de selección:**

Declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa de los tres últimos ejercicios.

– Además de la declaración, el licitador aportará las **Cuentas anuales del mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil**. Para cumplir con la solvencia económica requerida el volumen de negocios mínimo anual deberá ser al menos **una vez y media el valor estimado del contrato**:

Nº LOTE	SOLVENCIA ECONÓMICA
1	63.840,00
2	60.000,00
3	209.889,00
4	48.450,00
5	100.875,00
6	102.000,00
7	255.782,25



e) Solvencia técnica y profesional:

Artículo 89 de la LCSP, apartados: 1 a) **Criterios de selección:**

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de **los tres últimos años**, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato:

Nº LOTE	SOLVENCIA TECNICA
1	357.504,00
2	336.000,00
3	1.175.378,40
4	271.320,00
5	564.900,00
6	571.200,00
7	1.432.380,60

f) Clasificación: **No procede.**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: **URGENTE**

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado:

No procede.

Procedimiento: **Abierto con Pluralidad de Criterios.**

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

- Uno de los lotes
- Varios lotes
- Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº: **15**

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión:

No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): **SI**



15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Como condición especial de ejecución el adjudicatario deberá presentar la línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, tal y como queda detallado en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, donde indiquen detalladamente los planes dirigidos a la protección del medioambiente, vinculados con la prestación del suministro que se oferta, como pueden ser la incorporación de criterios de sostenibilidad en la línea de utilizar productos respetuosos con el medio ambiente en la fase de fabricación de los productos objeto de este contrato o las mejoras introducidas en el ciclo de vida del producto, para que éste sea respetuoso con el medioambiente incorporando tanto en sus envases primarios, secundarios y/o cajas de embalaje de material reciclado o bien que haga factible su posterior reciclaje.

El incumplimiento del Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, dará lugar a lo establecido en la cláusula del PCAP relativa a la Resolución del contrato.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
----------	-------------



Precio - Ponderación – Hasta 70 puntos

Fórmula: La asignación de puntos se realizará proporcionalmente a la oferta económica de los licitadores, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PE = 70 * \sqrt[6]{\frac{PL - O_i}{PL - O_e}}$$

PE = Puntuación económica

PL = Precio de licitación

O_i = Oferta a valorar

O_e = Oferta más baja

Datos sobre los costes que deberán proporcionar los licitadores: Precio unitario de cada artículo incluido en cada lote.

Método para la evaluación de los costes facilitados: Mediante la aplicación de la fórmula descrita sobre el total de la base imponible del lote.

Datos sobre los costes que deberán proporcionar los licitadores: precio unitario de cada artículo incluido en cada lote.

Método para la evaluación de los costes facilitados: Mediante la fórmula descrita se evaluará la base imponible resultante.

Criterios cualitativos: Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas – Hasta 30 Puntos

Nº	CRITERIOS LOTE 1. EQUIPO CICLOERGOMETRÍA (ERGOESPIRÓMETRO)	PUNTUACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
1	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	10 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Compatibilidad e integración con el servidor existente en el Hospital, especialmente con la base de datos de ergometría del departamento de cardiología (Amedtec ECG PRO del fabricante AMEDTEC, para integrar ECG y prueba de esfuerzo y BlueBerry del fabricante GERATHERM, para integrar equipos pulmonares). La integración se realiza vía DICOM.	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Instalación del software hasta en 2 estaciones de trabajo adicionales sin coste para el Hospital	CUMPLE	5 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	Sensor ambiental con posibilidad de medición del CO2 y sensor luminoso para determinar medidas demasiado elevadas.	CUMPLE	5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	



Nº	CRITERIOS LOTE 2. EQUIPO MESA QUIRÚRGICA	Puntuación de Criterios Objetivos		Acreditativa de Cumplimiento
		CUMPLE	PUNTOS	
1	Carga máxima de paciente en posición normal mayor o igual a 495 KG	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	10 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Altura mínima de la columna en posición normal-horizontal igual o inferior a 580 mm.	CUMPLE	5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	Configuración de la mesa reversible. Que permitan la colocación de las secciones de cabeza, respaldo alto o apoya piernas en cualquiera de los extremos de la mesa.	CUMPLE	5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	

Nº	CRITERIOS LOTE 3. DESFIBRILADORES	Puntuación de Criterios Objetivos		Acreditativa de Cumplimiento
		CUMPLE	PUNTOS	
1	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	12 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Capacidad de análisis del ritmo cardíaco sin dejar de dar compresiones y posibilidad de visualización onda ECG filtrada en pantalla para reducir los tiempos de interrupción	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Al menos 5 canales en pantalla, se valorará mayor capacidad de visualización	CUMPLE	4 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	Pantalla táctil capacitiva de 8" o superior	CUMPLE	4 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	

Nº	CRITERIOS LOTE 4. EQUIPO SISTEMA DE IMAGEN DE FLUORESCENCIA PORTÁTIL	Puntuación de Criterios Objetivos		Acreditativa de Cumplimiento
		CUMPLE	PUNTOS	
1	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	12 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Compromiso de equipo de sustitución durante el periodo de reparación.	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Pantalla integrada en el equipo.	CUMPLE	8 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	

Nº	CRITERIOS LOTE 5. EQUIPO MESA TBI	Puntuación de Criterios Objetivos		Acreditativa de Cumplimiento
		CUMPLE	PUNTOS	
1	Zona de movimiento en altura de la mesa hasta a los 132 cm	CUMPLE	15 PUNTOS	



		NO CUMPLE	0 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
2	Debe incorporar dos cestas para bloques de protección con, al menos, 6 cajas de engranajes que permitan ajustar la posición de los bloques de plomo.	CUMPLE	15 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
Nº	CRITERIOS LOTE 6. EQUIPO TORRE DE ARTROSCOPIA	Puntuación de Criterios Objetivos		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
1	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	10 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Monitor con tecnología OLED y resolución de al menos 4096x2160p.	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Peso monitor no superior a 7 kg	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
Nº	CRITERIOS LOTE 7. CENTRAL DE MONITORIZACIÓN Y MONITORES URGENCIAS CON BRAZO A PARED	Puntuación de Criterios Objetivos		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
1	Capacidad de incorporar mediante un módulo específico en el monitor hemodinámico la medición directa de la actividad del sistema nervioso parasimpático para la valoración de la nocicepción mediante la variabilidad de la frecuencia cardíaca.	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Software de interpretación de 12 derivaciones de ECG, mediante el algoritmo de Glasgow, y no equivalentes.	CUMPLE	10 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	5 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	La central de monitorización deberá incluir al menos 60 licencias en total para garantizar las futuras ampliaciones	CUMPLE	2,5 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
5	Capacidad de detección de las arritmias a través del análisis de 4 derivaciones	CUMPLE	2,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
Criterio				Ponderación

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: **6 de octubre de 2024 (23:59 horas)**.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **3 meses**.



Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano**.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: **Sí**

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.

Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: **No procede**.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): **No procede**.
b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y Proposiciones económicas:

Dirección: **Hospital U. Puerta de Hierro de Majadahonda. Sala cuadrada de Dirección, 1ª planta.**

Localidad y código postal: **Majadahonda, 28222.**

Fecha y hora: **8 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: **ACTO PÚBLICO**

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: **No**
b) Se aceptará facturación electrónica S/N: **SI**.
c) Se utilizará el pago electrónico S/N: **Sí – Transferencia bancaria**

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:

NO.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: **Sí**.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:

24. Fecha de envío del anuncio del DOUE: **19 de septiembre de 2024.**

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): **SI**.

26. Si procede, otras informaciones:

EL DIRECTOR GERENTE